



**CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO PARA  
ACTIVIDADES DE IMPLANTACIÓN/DESARROLLO DE  
MÓDULOS DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA  
EN LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE  
ZARAGOZA (ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA)**

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 6 de marzo de 2018, del Gerente de la Universidad de Zaragoza, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz).

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D. ÁLVARO FUENTEMILLA MARTÍNEZ
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
  1. D<sup>a</sup> NATALIA LAVADO NALVAIZ

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS  
Alberto Gil Costa  
Gerente

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0e57ca65a1b8d0b88ce0ad9ce347268b>

CSV: 0e57ca65a1b8d0b88ce0ad9ce347268b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	24/04/2018 14:14	